GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER JUDICIAL

Dependencia	PODER JUDICIAL DEL ESTADO
Sección	CONSEJO DE LA JUDICATURA
Número	CIRCULAR 19/2023
Asunto	SE COMUNICA ACUERDO

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 27 de abril de 2023

CIRCULAR 19/2023

CC. Magistradas, Magistrados, Consejera, Consejeros, Jueces Civiles, Familiares, Laborales, Penales, de Paz, de Justicia Integral para Adolescentes, Administradores de los Tribunales del Sistema Penal Acusatorio, Defensor General del Instituto de la Defensoría Pública y titulares de las unidades administrativas del Poder Judicial del Estado, comunico a ustedes que el Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal en sesión ordinaria de esta fecha, con fundamento en los artículos 76 y 79, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, determinó que para este año 2023, esto es, hasta el 31 de diciembre del citado año, toda la documentación oficial que emitan los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, lleve inserta en la parte superior derecha la leyenda: ***"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del Pueblo"***. *Asimismo dispuso que después de la referida fecha y hasta en tanto no exista alguna indicación del Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, se plasmará el lema* ***"Mi Patria es Primero",*** ello atendiendo a lo dispuesto en los artículos primero y segundo del ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA LEYENDA QUE LLEVARÁ IMPRESA DURANTE EL AÑO 2023, LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, emitido por la titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos conducentes.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN".
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO

MTRO. CELSO UBALDO DE LA SANCHA

CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHILPANCINGO, GRO

c

AnyScanner